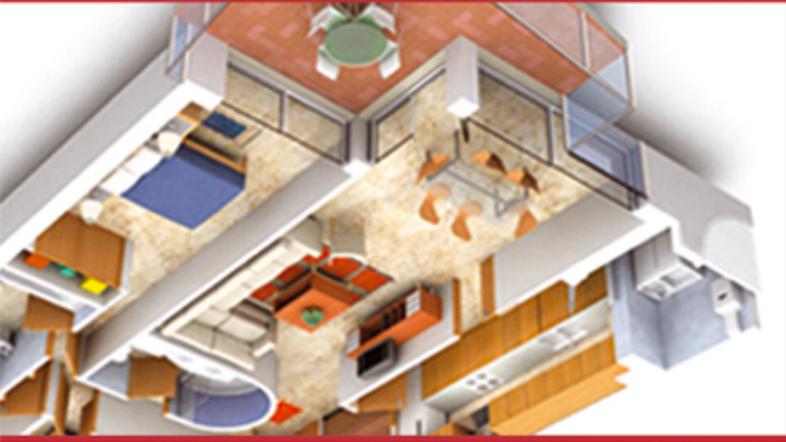


CUIDARÁ DE LOS SUYOS



SI CUIDA SU INSTALACIÓN ELÉCTRICA

CUIDE SU INSTALACIÓN ELÉCTRICA



CUIDE SU INSTALACIÓN ELÉCTRICA

Haga que un **INSTALADOR AUTORIZADO** la revise periódicamente

Esta versión forma parte de la Biblioteca Virtual de la **Comunidad de Madrid** y las condiciones de su distribución y difusión se encuentran amparadas por el marco legal de la misma.

www.madrid.org/publicamadrid

COLABORAN:



Toda instalación eléctrica de una vivienda está dotada de:

- **INTERRUPTOR GENERAL AUTOMÁTICO (IGA):** Es el encargado de proteger de sobrecargas y cortocircuitos la instalación completa de la vivienda. Este elemento es de reciente incorporación en el Cuadro General de Mando y Protección, por lo que es habitual que muchos cuadros no lo tengan instalado.
- **INTERRUPTOR DIFERENCIAL (ID):** Sirve para desconectar la instalación eléctrica de forma rápida cuando existe una fuga a tierra, protegiendo a las personas contra los contactos o las descargas eléctricas.
- **PEQUEÑOS INTERRUPTORES AUTOMÁTICOS (PIAs):** Protegen de los incidentes producidos por los cortocircuitos y sobrecargas en cada uno de los circuitos interiores (iluminación, calefacción, electrodomésticos, etc.).

INTERRUPTOR DE CONTROL DE POTENCIA (ICP): Se sitúa junto al Cuadro General de Mando y Protección, e inmediatamente antes de él. Este interruptor desconecta (dispara) la instalación cuando la suma de las potencias demandadas por los aparatos que se encuentran funcionando a la vez sobrepasa la potencia contratada.

CUADRO GENERAL DE MANDO Y PROTECCIÓN: Contiene los elementos de control y protección de la instalación y de las personas que la habitan. Los elementos fundamentales del cuadro de mando y protección son los siguientes:

CONOZCA LAS FUNCIONES DEL CUADRO ELÉCTRICO DE SU HOGAR

CONSEJOS Y MEDIDAS PREVENTIVAS



- ✓ No haga varias conexiones en un mismo enchufe (**NO UTILICE LADRONES O CLAVIJAS MÚLTIPLES**).
- ✓ **NO USE** nunca aparatos eléctricos con cables pelados, clavijas y enchufes rotos...
- ✓ **MANTENGA** los interruptores y las tomas de corriente en buen estado. No intervenga en su instalación para modificarla. Si son necesarias modificaciones, éstas **DEBERÁN SER EFECTUADAS POR UN INSTALADOR AUTORIZADO**.



- ✓ Para desenchufar un aparato, **NO TIRE DEL CABLE** sino de la clavija.
- ✓ **DESCONECTE** los interruptores del cuadro de mando si se va de vacaciones. Cuando haya que manipular un receptor (cambiar lámparas, limpiar un frigorífico, etc.), desconecte el interruptor del cuadro general y compruebe **SIEMPRE** que no hay tensión.
- ✓ Una vez al mes, **PULSE EL BOTÓN DE PRUEBA DEL INTERRUPTOR DIFERENCIAL**. Si no dispara, es que está averiado. En ese caso, avise cuanto antes a un instalador autorizado para que lo revise.
- ✓ **ANTES DE PONER EN MARCHA** un electrodoméstico nuevo, compruebe la potencia eléctrica del circuito y lea las instrucciones del aparato. Si un aparato está "derivado" y da calambre, **DESENCHÚFELO** inmediatamente y llame a un técnico.

- ✓ Para utilizar, enchufar, desenchufar, etc. algún aparato eléctrico, incluso el teléfono, hay que tener las **MANOS BIEN SECAS Y NO ESTAR DESCALZO O CON LOS PIES HÚMEDOS**.
- ✓ **NO TOQUE, NUNCA**, aparatos eléctricos estando **DENTRO DE LA BAÑERA O DUCHA**.
- ✓ En la **COCINA**, procure utilizar los **APARATOS ELÉCTRICOS LEJOS** de la zona **DEL FREGADERO**.
- ✓ **NO DEJE** aparatos eléctricos conectados al alcance de los niños y procure tapar los enchufes o **UTILIZAR ENCHUFES CON PROTECCIÓN INFANTIL**.



MEDIDAS PREVENTIVAS